

## MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

.....

SECCION 2° N°

ORD004335

PAGINA: 1

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 12 de AGOSTO de 2025

VISTOS: Memorandum Nro. 1089 con fecha 11/08/2025 del Depto. de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles. Vencimiento 25/08/2025. Los documentos que se adjuntan.

ERZ
Ofpa Nro. \_\_\_\_\_/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

## DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR		IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 062938 FOT	2618894	05/08/2025	GTD MANQUEHUE	S.A	2152205005001	640.899	640.899
					TOTAL	640.899	640.899

La cantidad de :

SEISCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS.

provieso a Pressionesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

DEPARTAMENTO
DE FINANZAS
JEFE

EFE DEPTO. FINANZAS

apquez

COMPROBANTE DE EGRESO N° CONTRACUENTA :

- 5320522005

ć

640.899

DIRECTOR DE CONFROL

